

Registro N° 112

En Quintero, a 26 de Mayo de 1998 y en conformidad a lo dispuesto en la ley 19.418 del Ministerio del Interior sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias Art. 6º, 7º y 8º. Procede a inscribir en el Registro Público bajo el n° 112, a la Organización Comunitaria de Carácter Funcional denominada **“JUNTA DE VECINOS CAMPOMAR I”** de la Comuna de Quintero, Provincia de Valparaíso Vº Región.

Dejo constancia que se ha depositado copia autorizada del Acta Constitutiva de fecha 09 de Mayo de 1998

La Directiva provisoria quedó constituida como se indica a continuación:

Presidente : Mauricio Ignacio Matiz Salazar
C.I.N° : 09.387.291-6
Domicilio : Parcela 104, calle Los Almendros

Secretario : Pier Laccareli Fasce
C.I.N° : 08.334.529-2
Domicilio : Parcela133, Los Álamos

Tesorero : Pablo Alfredo Pastene Peiramo
C.I.N° : 08.397.908-9
Domicilio : Los Almendros 102

Procedo a su inscripción de Conformidad a lo establecido en la Ley 19.418/95